

ADENDA No.9 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

REF. CONVOCATORIA No. 11 /2016 PARA PROMOTORES (AS) RURALES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

“Seleccionar a los/las Nueve (9) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas.

ABRIL 21 DE 2017

En aras de garantizar una selección objetiva, se advierte a los interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

PRIMERO: Se modifica los puntos 6 y 7, del numeral 5, referente a cronograma el cual quedará de la siguiente manera:

(...)

6. Entrevista: Del 2 al 5 de mayo de 2017
7. Selección: 10 de mayo de 2017

SEGUNDO: En todos los apartes de los términos de referencia en donde se mencionen estos temas, quedaran modificados expresamente.